

Puerto Quito, 18 de diciembre del 2017.

Señor
CEVALLOS BAZURTO ELDER GREGORIO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "DELGADO PALMA S.A."
Ciudad. -

De mis Consideraciones

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito Señor DELGADO MURILLO ESTHEVENZON DEL MONSERRATE con cédula de Ciudadanía número 080160307-7; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado Delgado Palma S.A. Y propietario de un Total de 42 acciones ordinarias del valor de un dólar americano, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, cedo DIEZ acciones a favor de la Cesionaria Señora CEVALLOS GUARANDA MARITZA INDELIRA con cédula ciudadanía 080202620-3.

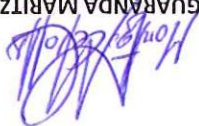
Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecernos.

Atentamente,

SR. DELGADO MURILLO ESTHEVENZON
CEDENTE
C.C. 080160307-7



SR. CEVALLOS GUARANDA MARITZA INDELIRA
CESIONARIO
C.C. 080202620-3.



SR. ACOSTA OBANDO DOLORES YOLANDA
CONYUGE DEL CEDENTE
C.C. 080200808-6

